



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

OFICIO N° SEMARNAT-SGPA-AR-1665-2017

BITÁCORA: 20/G3-0136/08/17

Oaxaca, Oaxaca, 23 de Agosto de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

VIDALIA RUIZ HERNANDEZ

NINGUNO SAN FELIPE MANZANILLO S/N S/N SAN MATEO RIO HONDO

70860 SAN MATEO RIO HONDO, OAXACA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 18 de Agosto de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SEMARNAT-SGPA-AR-1176-2017 de fecha 12 de Junio de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
"SIN NOMBRE" Ubicado en el paraje Loma Larga, San Mateo Rio Hondo, D-20-254-SNB-001/17, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 670.641 Metros cúbicos	56	1	56	17918812	17918867
"SIN NOMBRE" Ubicado en el paraje Loma Larga, San Mateo Rio Hondo, D-20-254-SNB-001/17, celulósicos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 83.830 Metros cúbicos	7	57	63	17918868	17918874
"SIN NOMBRE" Ubicado en el paraje Loma Larga, San Mateo Rio Hondo, D-20-254-SNB-001/17, Leña, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 41.915 Metros cúbicos	5	64	68	17918875	17918879
"SIN NOMBRE" Ubicado en el paraje Loma Larga, San Mateo Rio Hondo, D-20-254-SNB-001/17, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 248.279 Metros cúbicos	21	69	89	17918880	17918900
"SIN NOMBRE" Ubicado en el paraje Loma Larga, San Mateo Rio Hondo, D-20-254-SNB-001/17, Leña, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 124.139 Metros cúbicos	13	90	102	17918901	17918913
"SIN NOMBRE" Ubicado en el paraje Loma Larga, San Mateo Rio Hondo, D-20-254-SNB-001/17, Leña, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 50.025 Metros cúbicos	6	103	108	17918914	17918919

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 30 de Junio de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y



SABINOS 402, COL. REFORMA, OAXACA, OAXACA C.P. 68050 www.semarnat.gob.mx Tels: (951) 5129601;
delegado@oaxaca.semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

OFICIO N° SEMARNAT-SGPA-AR-1665-2017

BITÁCORA: 20/G3-0136/08/17

Oaxaca, Oaxaca, 23 de Agosto de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

C. TOMÁS VÍCTOR GONZÁLEZ ILESCAS

C. C. P. PROFEP. CIUDAD
EXPEDIENTE Y MINUTARIO

EXP. 140.25S.712.7.3.44/2017

TVGI*DDRP*MAGR*GJAL

